

## **Proyecto “La violencia basada en el género, y sus significados en la adolescencia media”. Segunda etapa. Extensión: devolución, difusión, sensibilización y prevención.**

**Dirección: Prof. Ps. David Amorín.**

Actividad inscripta dentro del Convenio: Oficina de Políticas de Género, Intendencia Municipal de Maldonado y Facultad de Psicología - Universidad de la República.

Se parte del trabajo de enseñanza-investigación-extensión ya finalizado en su primera etapa, el cual ha sido evaluado muy positivamente, y cuyo informe ha sido publicado en el Tomo III de Cuadernos de Psicología Evolutiva: “Investigar en Psicología Evolutiva”. David Amorín (Dir.). Año 2010. Editorial Psicolibros Waslala. Montevideo.

El objetivo para esta etapa consiste en tareas de devolución, difusión, sensibilización y prevención, en formato de extensión y actividades en el medio. Se orientará fundamentalmente a tres sectores de público:

- adolescentes y jóvenes
- integrantes de los equipos docentes y de dirección de centros de enseñanza secundaria, y de otros sectores de la enseñanza pública
- profesionales, técnicos y público en general

Actividades abiertas: Se presentarán los resultados de la investigación en distintos lugares del departamento (Maldonado, Punta del Este, San Carlos, Pan de Azúcar/Pirlápolis, Aiguá) con apoyo en material editado a tales efectos (resumen de los resultados de la primer etapa del proyecto). Esta etapa ya está en curso.

Actividades específicas: Se dará respuesta a las demandas que surjan de los distintos centros públicos de enseñanza secundaria del departamento (y de otros dentro de la órbita de la enseñanza pública), tanto para intervenciones en grupos de adult@s como de estudiantes. Estas intervenciones serán sistematizadas, con el propósito de agregar insumos a los datos recogidos en el trabajo de campo de la primera etapa de la investigación.

Actividad de capacitación: Capacitación de Operadores Juveniles de ambos sexos en Promoción de Equidad de Género y Prevención de Violencia de Género. A este respecto se instrumentará un dispositivo de formación a mediano plazo para capacitar a un grupo de adolescentes y jóvenes de ambos sexos en prevención de violencia de género y sensibilización en equidad de género. (Ver anexo I).

Actividad de extensión permanente: Asesoramiento y orientación en perspectiva de género, violencia de género y estudios de masculinidad, a la dirección de la Oficina de Políticas de Género de la Intendencia Municipal de Maldonado, y a su personal técnico y administrativo.

Actividades de enseñanza:

Para graduados: Se trabajará con un equipo asistente de investigador@s asociad@s, profundizando su capacitación en estos temas como continuación de su formación permanente, en coordinación con el equipo técnico de la Oficina de Políticas de Género de la Intendencia Municipal de Maldonado.

De grado: Se elaboraron coordinadamente dos proyectos de pasantías para estudiantes de cuarto y quinto ciclo de la Licenciatura de Psicología, titulados “Prevención de Violencia de Género en adolescentes”, que articulan tareas de campo con la etapa actual del Proyecto: “La v.b.g. y sus significados en la adolescencia media”.

Duración del Proyecto: Comienzo febrero de 2011 (si bien se han desarrollado actividades durante todo el presente año), una vez suscripto el nuevo convenio Intendencia Municipal de Maldonado-Facultad de Psicología UdelaR. Finalización 2015, junto con la culminación del quinquenio del actual gobierno municipal.

CONTINUACIÓN DEL CONVENIO FACULTAD DE PSICOLOGÍA (ÁREA DE PSICOLOGÍA EVOLUTIVA-CÁTEDRA LIBRE EN SALUD REPRODUCTIVA SEXUALIDAD Y GÉNERO) - INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO (OFICINA DE POLÍTICAS DE GÉNERO).



SEGUNDA FASE DEL PROYECTO “LA VIOLENCIA BASADA EN EL GÉNERO Y SUS SIGNIFICADOS EN LA ADOLESCENCIA MEDIA”. ETAPA: DEVOLUCIÓN, DIFUSIÓN, SENSIBILIZACIÓN, PREVENCIÓN (A DESARROLLARSE EN TODO EL DEPARTAMENTO)

#### ACTIVIDADES:

- 1) difusión de los resultados de la investigación en las ciudades más importantes del departamento.
- 2) difusión de los resultados de la investigación, o contenidos relativos al tema, en eventos organizados por la Oficina de Políticas de Género de la Intendencia Municipal de Maldonado.
- 3) difusión y capacitación a equipos docentes de los liceos públicos del departamento,
- 4) trabajo de promoción de equidad de género y prevención de violencia de género con adolescentes de liceos públicos del departamento.
- 5) capacitación de operadores juveniles en promoción de equidad de género y prevención de violencia de género.
- 6) orientación y asesoramiento a equipo de la oficina de políticas de género.
- 7) otras que surjan en torno al tema al irse desarrollando el proyecto.

Facultad de Psicología aporta el Proyecto, y un equipo de 5 investigador@s docentes radicad@s en el departamento (un coordinador y cuatro asistentes investigador@s asociad@s)

Intendencia Municipal de Maldonado aporta:

- a) Infraestructura general de la Oficina de Políticas de Género
- b) Equipo técnico
- c) Equipo administrativo
- d) Medios técnicos

e) Espacios físicos

f) Contrapartida económica:

- Financiación de la publicación de resumen de informe de primera etapa de la investigación.
- Materiales para las actividades previstas.
- Viáticos generales.
- Extensión horaria en el cargo docente del coordinador del proyecto.

Duración: totalidad del período del actual gobierno municipal.

## **Anexo I: Programa (resumido) de capacitación de Operadores Juveniles en Promoción en Equidad de Género y Prevención de Violencia de Género.**

### **PROBLEMA:**

Inequidad de género y violencia de género.

**PROPÓSITO:** Capacitar a un grupo de adolescentes y jóvenes de ambos sexos - desde 16 años en adelante - en prevención de violencia de género y sensibilización en equidad de género. L@s mism@s serán seleccionad@s según su interés en participar de la experiencia, y con miras a trabajar con población de adolescentes tempran@s (aproximadamente entre los 10 y 12 años), intentando replicar el efecto de prevención y sensibilización.

### **OBJETIVO GENERAL:**

Que el/la estudiante desarrolle -desde una perspectiva de género- la capacidad de promover equidad de género, y manejar estrategias para generar efectos de prevención en violencia de género, particularmente en sí mism@, y en adolescentes tempran@s de entre 10 y 12 años de edad.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- a) Propender a desarrollar habilidades para: Detección de estereotipos sexistas, machistas y misóginos. Organización verbal pertinente y efectiva para el señalamiento y devolución de estos estereotipos con miras a su esclarecimiento. Sensibilidad ante las cuestiones inherentes a las relaciones de poder entre los sexos. Perspectiva crítica y compleja de los fenómenos humanos. Reflexión autocrítica y crítica para poder desconstruir, analizar, reflexionar y problematizar sus propios prejuicios, paradigmas, matrices de aprendizaje, ideologías, esquemas, representaciones, contradicciones, dobles discursos, etc., así como los de l@s demás. Pensamiento analítico, reflexivo y a la vez complejo. Capacidad práctica para la coordinación de grupos con técnicas lúdico-expresivas.
- b) Fortalecer las actitudes de: Comportamiento no autoritario ni violento. Evitación del uso arbitrario y agresivo del poder. Apertura honesta ante la diversidad. Postura constructiva feminista (mujeres) y profeminista (varones). Postura igualitaria, justa y equitativa. Comportamiento tendiente a desmarcarse de actitudes machistas, sexistas y misóginas. Interés en las prácticas y relaciones equitativas y no violentas entre hombres y mujeres en general.
- c) Consolidar valores relativos a: Apuesta a la igualdad y la equidad. Responsabilidad social. Solidaridad. Creencia en valores democráticos. Concepción plural. Tolerancia. Pacifismo. Ética de la no violencia. Búsqueda de coherencia en su forma de vivir. Libertad como principio rector existencial.

### **CONTENIDOS:**

*Grosso modo* las etapas de esta capacitación son las siguientes: a) Formación en perspectiva de género y aspectos evolutivos del fin de la infancia; b) Formación en el tema violencia de género; c) Formación en técnicas lúdicas de trabajo grupal con niñ@s y adolescentes; d) Práctica supervisada; e) Se transversaliza la capacitación con trabajo vivencial sobre sí mism@s.

### **COMPETENCIA A CONSTRUIR:**

Promover la equidad de género y generar efectos de prevención en violencia de género en adolescentes tempranos de ambos sexos, de entre 10 y 12 años, de forma de producir empoderamiento en las mujeres y sensibilización en los varones.

**ÁMBITO:**

Dispositivos grupales de intervención y trabajo con enfoque de género en adolescentes de ambos sexos, de entre 10 y 12 años.

**PERFIL DE LA CAPACITACIÓN:**

Capacidad para intervenir en grupos de adolescentes tempran@s, promoviendo equidad de género y prevención de violencia de género.

**ACTIVIDADES HABILITADAS:**

Coordinación de grupos de adolescentes tempran@s con técnicas lúdico-expresivas, desde un enfoque de género. Dicha actividad se sustenta en los siguientes conocimientos: concepto y perspectiva de género; aspectos evolutivos de la prepubertad y pubertad; metodología de la coordinación de grupos y técnicas lúdico-expresivas para el trabajo con niñ@s y adolescentes.